

FECHA: 11 DE OCTUBRE DE 2024

No.	PROCESO	ENTIDAD	SUJETOS PROCESALES	PROVIDENCIAS		
				NUMERO	FECHA (D-M-A)	ASUNTO DEL AUTO
1	PASF 2024-016	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION SGP EDUCACION BUENAVENTURA	VICTOR HUGO VIDAL PIEDRAHITA	091	9/10/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS Y SE FIJA EL PERIODO PROBATORIO
2	PRF 2020-00204	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	HUGO ARLEY TOBAR OTERO Y OTROS	URF2-1417	10/10/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UN GRADO DE CONSULTA QUE ORDENÓ REVOCAR LA DECISIÓN DE INSTANCIA CONTENIDA EN EL AUTO No. 561 DEL 09/SEP/2024 QUE ARCHIVÓ LA ACTUACIÓN
3	PRF-80763-2020-36726	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	OSCAR JEHINY LARRAHONDO RAMOS Y OTROS	660	8/10/2024	AUTO QUE PONE A DISPOSICIÓN INFORME TÉCNICO EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
4	PRF-80763-2021-38523	DISTRITO DE BUENAVENTURA VALLE	BONNY RUBY LARA HINESTROZA Y OTROS	666	9/10/2024	AUTO QUE DECRETA PRUEBAS DE OFICO DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
5	PRF-2020-00245 (SIREF: 80762-2020-35853).	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	676	10/10/2024	AUTO QUE DECRETA EL ACOPIO DE PRUEBA DOCUMENTAL AL INTERIOR DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2020-00245 (SIREF: 80762-2020-35853)
6	PRF- 80763-2021-40615	MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL	COOMEVA E.P.S S.A., HOY COOMEVA EPS S.A. LIQUIDADA	674	10/10/2024	AUTO QUE ORDENA LA VINCULACION DE TERCERO CIVILMENTE RESPONSABLE EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
7	PRF- 80763-2021-40654	MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL	COOMEVA E.P.S S.A., HOY COOMEVA EPS S.A. LIQUIDADA	675	10/10/2024	AUTO QUE ORDENA LA VINCULACION DE TERCERO CIVILMENTE RESPONSABLE EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION

Para notificar a las personas interesadas de las anteriores decisiones, en la fecha del **11/OCTUBRE/2024** y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente estado en la pagina web de la Contraloria General de la Republica por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 P.M.

Luiz E. Espinosa

LUZ ESTELLA ESPINOSA CHACON
Profesional asignado a Secretaría Común

El presente documento se suscribe con firma digitalizada o escaneada en atencion al artículo 11 del Decreto 491 de del 28 de marzo del 2020.

SOLICITUD DE COPIAS

La Secretaría Común de la Gerencia Departamental Colegiada del Valle del Cauca informa que las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo se recibirán únicamente a través del correo electrónico: **responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co** y las relacionadas con los procesos administrativos sancionatorios se recibirán a través del correo electrónico: **cgr@contraloria.gov.co**, para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben indicar claramente la naturaleza y el radicado del proceso o actuación que corresponda.

La atención presencial de las personas que no puedan hacer uso de ningún medio electrónico o tecnológico será en el horario de LUNES a VIERNES de 08:00 AM a 05:00 PM., en nuestra sede ubicada en la Calle 23 A Norte No. 3-95 Edificio San Paolo, Barrio Versalles, Santiago de Cali Valle.